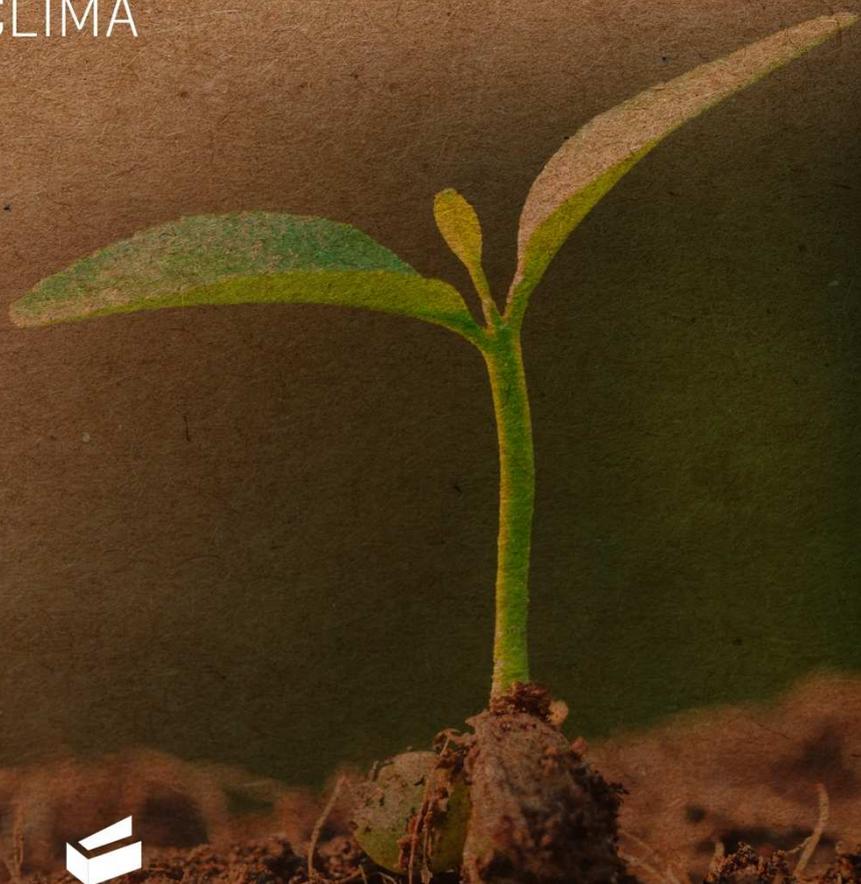


ENCUENTRO MUJERES Y CAMBIO CLIMÁTICO  
PAMPLONA, 15 Y 16 DE OCTUBRE  
NAVARRA 2018

EMAKUMEAK ETA KLIMA ALDAKETA TOPAKETA  
IRUÑEA, URRIAK 15-16  
NAFARROA 2018

# DECLARACIÓN ADIERAZPENA

#EMAKUMEOKLIMA  
#ACTIVASPORELCLIMA





## **DECLARACIÓN ACTIVAS POR EL CLIMA**

Pamplona, 15 y 16 de octubre de 2018

*Reunidas el día 15 de Octubre 2018 en sesión de trabajo: "POLITICA, MUJERES Y CAMBIO CLIMATICO", promovida por el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local del Gobierno de Navarra con la colaboración del Parlamento de Navarra, y desarrollada en la sede del propio Parlamento en Pamplona; se formula esta Declaración con el fin de visibilizar, reconocer e impulsar las aportaciones de las mujeres en el ámbito del cambio climático.*

*En ella hemos participado mujeres activas en política (consejeras, diputadas, senadoras, parlamentarias, alcaldesas, concejales) y responsables en la gestión pública (directoras generales y directoras gerentes del Gobierno de Navarra y sus organismos públicos), aportando nuestros conocimientos para contribuir de manera efectiva al impulso necesario y al compromiso efectivo que permita avanzar lo más rápidamente posible en la lucha contra el cambio climático. Fruto de este trabajo, hemos elaborado un conjunto de recomendaciones y compromisos para potenciar la planificación, la gestión y la acción en relación con el cambio climático y el rol de las mujeres.*

2

*Esta declaración está dirigida a quienes crean y hacen efectivas las políticas públicas-gobiernos, entidades locales, organizaciones internacionales, personal académico, empresas y sociedad civil.*

*Por ello, nosotras las participantes, mujeres políticas y gestoras públicas, damos traslado a la jornada del día 16 de octubre en Baluarte de Pamplona esta Declaración para que sea compartida y ratificada por todas aquellas personas que lo consideren, apoyando así el trabajo realizado en este Encuentro.*



## **PREAMBULO**

*Reconociendo* Que las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) derivadas de las actividades humanas son la causa principal más probable del cambio que se está produciendo en el clima a nivel mundial, y que el calentamiento global del planeta es inequívoco y requiere medidas urgentes e ineludibles de actuación.

*Reconociendo* Que es necesario avanzar de manera decidida en la transición ordenada hacia modelos de sociedad y de economía asentados en la cultura de sostenibilidad, y en donde la única economía posible será la economía circular, justa y basada en el bajo impacto del carbono.

*Reconociendo* Que las mujeres y los hombres se enfrentan a peligros derivados del cambio climático en relación con su seguridad y su salud, y a nuevos escenarios como olas de calor, inundaciones, tempestades y sequía, que podrían conducir al incremento de la morbilidad y la mortalidad, afectando más gravemente a las mujeres.

*Reconociendo* Que las mujeres, contribuyen de manera diferente al cambio climático y al desarrollo sostenible, con diferentes comportamientos en lo que respecta a movilidad y uso de los recursos, con menor acceso al manejo y control de los mismos, y en las decisiones con respecto al consumo.

*Reconociendo* Que el conocimiento y las capacidades de las mujeres son fundamentales para la adopción de medidas de mitigación y adaptación, ya que, con frecuencia, demuestran tener habilidades específicas para hacer un uso más sostenible de los recursos y para resolver las necesidades en situaciones de crisis.

*Reconociendo* Que la igualdad de género es un requisito indispensable para el desarrollo sostenible y la gestión



eficiente de los retos climáticos, y que las mujeres son poderosos vectores de cambio que, en condiciones de plena participación, pueden formular y ejecutar estrategias eficaces ante el problema y aportar soluciones de adaptación y mitigación, así como que son portadoras de experiencia y conocimientos prácticos en múltiples sectores (agricultura, agua, energía, salud, educación, etc... en ciudades, y pueblos).

*Reconociendo* Que el movimiento ecofeminista es un referente a la hora de abordar el cambio climático desde el género, al establecer la conexión entre la subordinación de las mujeres y la explotación destructiva de la naturaleza.

*Recordando* Que la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC) establece los objetivos, los principios y la arquitectura institucional sobre los que se asienta la acción internacional de cambio climático, y que el Acuerdo de París el 12 de diciembre de 2015 prevé que las Partes, al adoptar medidas para hacer frente al cambio climático en ejecución del Acuerdo, tomen en consideración sus respectivas obligaciones con respecto a los derechos humanos y la igualdad de género, entre otras cuestiones.

*Recordando* La declaración de Cork 2016 en cuanto el papel clave que desempeñan las comunidades y las zonas rurales en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas (especialmente los objetivos 5, 13 y la conexión con el 6), así como las conclusiones de la sesión n.º 21 de la Conferencia anual de las Partes (COP21) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y que además el Parlamento Europeo en sesión plenaria de 16 de enero de 2018, dio aprobación al "Informe sobre mujer, género y justicia climática".



*Recordando* Que en Navarra la Hoja de Ruta de Cambio Climático HCCN-KLINA, aprobada en sesión de Gobierno de 24 de enero de 2018, es una herramienta global, basada en la coordinación de las políticas sectoriales, la cooperación entre los agentes territoriales y la evolución de la sociedad navarra comprometida y sensible con la sostenibilidad, y que plantea de manera transversal la perspectiva de género.

*Tomando nota* Con satisfacción de las iniciativas emblemáticas de programación de ONU- Mujeres, de los proyectos de la Alianza Mundial contra el Cambio Climático, que crean un vínculo transversal entre género y cambio climático, así como de las iniciativas y actividades de numerosas mujeres líderes que desempeñaron un papel fundamental en la negociación del Acuerdo de París y que continúan impulsando ambiciosas medidas climáticas en regiones, ciudades, empresas y ONGs de todo el mundo, y de otras iniciativas como: "C40 Ciudades", "En energía, no sin mujeres", y Programas como "Women 4 Climate", que persigue empoderar e inspirar a la futura generación de mujeres líderes.

***Convencidas De que la igualdad entre mujeres y hombres, así como la visibilización, el compromiso y la acción de las mujeres como profesionales y en su vida privada contribuyen a que toda la ciudadanía y las administraciones, las empresas y todos los agentes sociales asuman de manera ordenada la necesaria transición hacia otras maneras de hacer frente al cambio climático.***

***Convencidas De que el cambio climático es una oportunidad para que se demuestre la fortaleza de la aportación de las mujeres y así se contribuya en todo su potencial a la transición hacia un modelo más igualitario y más respetuoso con la naturaleza y con las personas, especialmente con las mujeres.***

ENCUENTRO MUJERES Y CAMBIO CLIMÁTICO  
EMAKUMEAK ETA KLIMA ALDAKETA TOPAKETA  
NAVARRA/NAFARROA 2018  
Pamplona/Iruña. Urriak 15-16 octubre



## **DECLARAMOS *Nuestro compromiso en:***

Potenciar el desarrollo de políticas y situaciones integradas e interconectadas de mitigación y adaptación al Cambio Climático desde una perspectiva transversal, fortaleciendo el papel de las mujeres en la integración vertical y horizontal de dichas actuaciones y políticas, reconociendo como se afectan unas a otras, y su desarrollo desde diferentes campos de actuación incluyendo todos los temas que se abordan en la declaración



## **EMPODERAMIENTO, EDUCACIÓN Y SALUD**

### **Empoderamiento de las mujeres en la toma de decisiones sobre Cambio Climático**

Reconocer y potenciar la representación de las mujeres en la lucha contra el cambio climático y en las negociaciones sobre el mismo, aportando financiación para su formación, participación y acción directa.

Facilitar y respaldar las redes de contactos entre las organizaciones de mujeres y las actividades de la sociedad civil en lo que atañe a la elaboración y aplicación de las políticas de cambio climático. Garantizar la igualdad de las mujeres, como participantes y beneficiarias, en las consultas, los programas y la financiación en materia de cambio climático que se organicen a nivel mundial, europeo, nacional, autonómico y local.

### **Educación basada en una nueva cultura de la sostenibilidad**

Desarrollar de manera transversal en el curriculum, desde la creatividad, la participación y el debate entre los niños, las niñas y personas jóvenes, el conocimiento y la vivencia de la naturaleza dentro y fuera del aula y de la realidad de las causas y los efectos del cambio climático en todos los ámbitos educativos, en los que deberá estar integrada la perspectiva de género, con el fin de consolidar generaciones futuras más activas y comprometidas en una sociedad democrática y un futuro sostenible.

### **Estudios y programas sobre la prevención y atención a los efectos del cambio climático en la salud, y en especial para las mujeres**

Desarrollar Programas de salud, con enfoque de género, de prevención, adaptación y respuesta frente al impacto directo e indirecto del cambio climático en la salud, con especial atención a colectivos con factores específicos de vulnerabilidad y la población trabajadora. Será necesario abordar, entre otros, programas de adaptación a los impactos del cambio climático en la salud para los que existe evidencia, así como los comportamientos de consumo de alimentos, energía y agua, la necesaria adecuación de las viviendas y lugares y condiciones de trabajo, y la disponibilidad de servicios de salud.



## **TERRITORIO, INNOVACIÓN, ENERGÍA Y MOVILIDAD, CONSUMO, TURISMO Y COMERCIO, Y FINANCIACIÓN**

### **Las mujeres, agentes del cambio para un territorio sostenible**

Asegurar y defender la presencia de las mujeres en los órganos de decisión de los diferentes sectores y en las administraciones públicas, garantizando una nueva manera de hacer política y gestión territorial, urbana y rural, integrando el cambio climático.

Impulsar que las personas, que viven en zonas rurales puedan ser agentes del cambio hacia una agricultura sostenible, y contribuir a la creación de empleos verdes. Apoyar a las mujeres en el acceso a la tierra, el crédito y los métodos agrícolas sostenibles, incluida la protección de los ecosistemas, los recursos hídricos, la fertilidad del suelo y la construcción de comunidad.

Proteger a las mujeres defensoras de los derechos humanos en territorios de extracción e impulsar el debate sobre la transición hacia un modelo post extractivista más respetuosos con los territorios y sus poblaciones.

Destacar el papel de la mujer en la I+D+i y promover su liderazgo en investigación en áreas de energía renovables y cambio climático.

### **Eficiencia energética y movilidad sostenible y segura**

Propiciar el dialogo de saberes relativos a eficiencia energética, autoconsumo y energías renovables, en las comunidades, entidades y empresas con el fin de ayudarlas a adaptarse al cambio climático.

Contribuir a la elección de un modelo de movilidad sostenible que garantice la accesibilidad a los recursos y servicios, la recuperación de los espacios colectivos y una mayor calidad de vida.

### **Orientación para decisiones sostenibles en consumo, turismo y comercio**

Facilitar información y opciones para las decisiones diarias de consumo consciente que puedan influir en la sostenibilidad, tales como la elección de alimentos locales, reduciendo el desperdicio alimentario, lo que –según las investigaciones- podría reducir las emisiones de gases de efecto invernadero de las personas consumidoras hasta en un 5%.

Impulsar estrategias de impulso del comercio y del turismo, incorporando en las mismas políticas y acciones que confirmen y

ENCUENTRO MUJERES Y CAMBIO CLIMÁTICO  
EMAKUMEAK ETA KLIMA ALDAKETA TOPAKETA

NAVARRA/NAFARROA 2018

Pamplona/Iruña. Urriak 15-16 octubre



refuercen el compromiso del sector y de los y las consumidoras con la lucha contra el cambio climático.

**Presupuestos y financiación pública garantizada para la lucha contra el cambio climático**

Garantizar la financiación de la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos en todas las políticas sectoriales impulsadas por las regiones y entidades locales, incorporando indicadores de aplicación y seguimiento que nos permita valorar su impacto en los colectivos más vulnerables, y en los que se incluirá el enfoque de género.

Instar a que los tres mecanismos financieros contemplados en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) -el Fondo Verde para el Clima, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y el Fondo de Adaptación- liberen más financiación para una política de inversión que permita visibilizar el compromiso y apoyar la acción de las mujeres para abordar las diferentes problemáticas relacionadas.



**PARTICIPACIÓN,  
TRANSPARENCIA**

**EMPRENDIMIENTO,**

**ADMINISTRACIÓN,**

**La concienciación, la participación herramientas básicas de trabajo en el apoyo a las personas más vulnerables**

Trabajar para mejorar el entendimiento del vínculo género y cambio climático, crear conciencia sobre ello y consultar a las mujeres y las niñas sobre todas las cuestiones que les afectan.

Incidir en la participación como clave que legitima las políticas y la voz de las mujeres como vital dentro de ella e incluir la perspectiva de género dentro de la participación de la ciudadanía en las políticas que se desarrollan.

**La acción de las mujeres para idear y realizar proyectos sostenibles**

Reconocer y visibilizar las prácticas sostenibles históricas de las mujeres e impulsar proyectos que habiliten a las mujeres a organizarse y crear proyectos sostenibles, aprovechando los recursos naturales para generar energía limpia, facilitando la transición hacia una economía circular.

**Una administración pública comprometida con el principio de igualdad entre mujeres y hombres, transparente con equipos humanos responsables y proactivos con la lucha por el cambio climático y con las políticas de igualdad de género**

Favorecer el conocimiento y la sensibilización entre el personal de las administraciones en las políticas relacionadas con la lucha contra el cambio climático desde la perspectiva de género, incidiendo en las que afectan especialmente a las mujeres favoreciendo la integración de medidas de adaptación y mitigación en la actividad diaria.

Incidir dentro de la propia Administración en la representación equilibrada de mujeres y hombres, identificar y visibilizar referentes de mujeres expertas en cambio climático e incidir en la transversalidad del principio de igualdad y la perspectiva de género.

Facilitar el acceso a la información de las políticas llevadas a cabo en relación con el cambio climático presentando resultados, avances y evaluaciones a través de las herramientas de información de Gobiernos, Parlamentos, Entidades locales, en los que se establecerán indicadores de resultados y de género.



## **RIESGOS Y EMERGENCIAS, VIVIENDA, PRESTACIONES SOCIALES, ESPACIOS NATURALES, RÍOS Y RESIDUOS**

### **Prevención en riesgos y emergencias frente a catástrofes**

Impulsar planes de gestión de desastres y riesgos con perspectiva de género, apoyando el conocimiento de la sociedad civil sobre protección antes (prevención), durante (alerta temprana) y después de las catástrofes relacionadas con el clima, asegurando la participación de las mujeres en la toma de decisiones tanto por su capacidad de conformar redes sociales dentro de las comunidades como por su conocimiento de las estructuras y capacidades de sus territorios, entre otros.

### **Las mujeres como agentes de cambio en gestión de vivienda y prestaciones sociales**

Impulsar la información y sensibilización sobre la relación entre el cambio climático y las características de la vivienda.

Promover la capacitación de hombres y mujeres como agentes de cambio de hábitos en la unidad familiar para la mitigación y la adaptación.

Impulsar compromisos de adquisición de hábitos sostenibles también en las unidades familiares que se beneficien de prestaciones sociales, que revierta a la sociedad en forma de mejoras ambientales.

### **Potenciar el papel relevante de las mujeres en el uso y la gestión de recursos y espacios naturales y ríos y en el manejo de los residuos**

Informar y sensibilizar sobre la importancia y trascendencia de la gestión sostenible de los recursos naturales, los bosques, los ríos y los mares y la correcta gestión de los residuos, elementos básicos para garantizar las condiciones de vida en nuestro planeta. El cambio climático es una amenaza para todos estos factores y ecosistemas y para la humanidad, y al mismo tiempo en ellos están las soluciones. Las mujeres pueden contribuir a la búsqueda de esas soluciones por lo que es necesario considerarlas como imprescindibles agentes de cambio. para alcanzar los objetivos de sostenibilidad y el impulso de la economía circular con los que estamos comprometidas



**JUVENTUD, CULTURA, DERECHOS SOCIALES, EMPLEO, UNIVERSIDADES**

**Juventud y creatividad para la contribución por el clima**

Favorecer el intercambio y la difusión de experiencias creativas y exitosas para impulsar la contribución decidida de la juventud ante el cambio climático, apoyando redes y movimientos juveniles en favor del clima y apostando por la incorporación a ellas de mujeres jóvenes, organizando acciones de formación y capacitación de las nuevas lideresas para el clima.

**Políticas sociales adaptadas a la vulnerabilidad climática de diferentes colectivos**

Integrar en las políticas sociales medidas que faciliten la resiliencia y la superación de situaciones de vulnerabilidad ante los fenómenos derivados del cambio climático, incluido entre otros también el enfoque de género.

Reconocer el cambio climático como una de las causas de la migración y contribuir, por medio de las acciones de cooperación, al pacto mundial para la migración segura, con medidas basadas en los derechos humanos e incorporando la igualdad de género, de manera coherente con las necesidades de las personas desplazadas por esta causa.

**Nuevas oportunidades de empleo para las mujeres en la mitigación y la adaptación**

Potenciar y ofrecer oportunidad de empleo y emprendimiento a las mujeres, en áreas relacionadas con tecnologías energéticas limpias, economía circular y cuantas otras puedan relacionarse con el cambio climático a través de mecanismos pertinentes que garanticen mejor el avance en los objetivos de mitigación y adaptación, promoviendo un cambio de modelo económico.

**Investigación y universidades en la acción compartida contra el cambio climático**

Promover en las Universidades la incorporación del cambio climático como temática transversal a considerar en las diferentes facultades; incluir la perspectiva de género; favorecer la colaboración e intercambio de conocimientos; abrir a la sociedad civil y a las administraciones los resultados de la investigación en la materia, así como las soluciones que se abren para los colectivos más sensibles.

ENCUENTRO MUJERES Y CAMBIO CLIMÁTICO  
EMAKUMEAK ETA KLIMA ALDAKETA TOPAKETA

NAVARRA/NAFARROA 2018

Pamplona/Iruña. Urriak 15-16 octubre



**Finalmente** expresamos nuestro sincero agradecimiento al Gobierno de Navarra por organizar este Encuentro “Mujeres y Cambio Climático” y al Parlamento de Navarra por acogerlo en su sede y por el COMPROMISO EFECTIVO fruto de este trabajo:

**Apoyar y fortalecer la cooperación entre organizaciones e instituciones con presencia de mujeres y dedicadas a acciones por el Clima**

Constituimos la Red de Mujeres Activas por el Clima, que dará seguimiento y continuidad a los propósitos aquí expresados.

Encargamos a la Dirección General de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio del Gobierno de Navarra y al Instituto Navarro para la Igualdad que hagan publicidad de esta declaración, y se movilicen las adhesiones a la misma y a la **RED DE MUJERES POR EL CLIMA.**